

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROMOTORAS DE LA SALUD



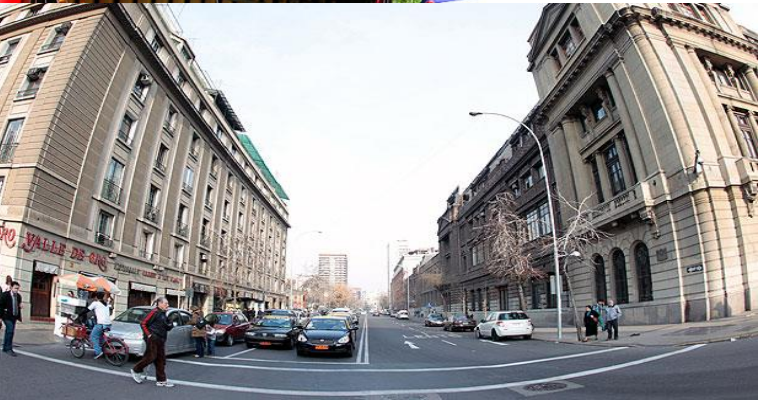
Gobierno
de Chile

Departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana
División de Políticas Públicas Saludables y Promoción
Subsecretaría de Salud Pública Ministerio de Salud

Santiago 7 Agosto 2015

QUE VIVAMOS
EN CIUDADES DE MEJOR CALIDAD

MEDIDA 27

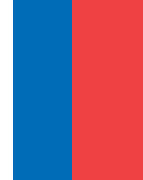


“Aspiramos a un Estado moderno para Chile que promueva el fortalecimiento de la democracia, facilite el diálogo y la participación.

Un Estado que garantice el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la ciudadanía y que impulse políticas públicas para disminuir las desigualdades.”

Los chilenos y chilenas quieren vivir en una Comuna Amable. Toda familia merece vivir en un barrio amable, con espacios públicos acondicionados, con lugares para el encuentro, el deporte y la recreación.

Presidenta Michelle Bachelet Jeria
Programa de Gobierno 2014 – 2018






LA SALUD

UN DERECHO HUMANO

**Los Derechos Humanos
es la base fundamental de
una sociedad justa**

Todo ser humano tiene derecho al disfrute del **más alto nivel posible de salud** que le permita vivir dignamente y que este derecho es fundamental para vivir dignamente y que está ligado a otros derechos de manera indisoluble.

Los Estados deben crear las **condiciones que permitan que todas las personas puedan vivir lo más saludablemente posible**. El derecho a la salud no debe entenderse como el derecho a estar sano.



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

Gradiente de Salud

Acción preventiva
orientada individualmente





El enfoque de determinantes sociales de la salud permite fortalecer una visión colectiva y social de la promoción de salud

**Recomendaciones
Generales
Comisión
Determinantes
Sociales de la
Salud**

**Mejorar las
condiciones de
vida**

**Luchar contra la
distribución
desigual del poder,
dinero y recursos.**

**Medir la magnitud del
problema, analizarlo y
evaluar los efectos de
las intervenciones**

PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2019 - OPS

“Tenemos la gran posibilidad de que la salud sea una fuerza impulsora del cambio”

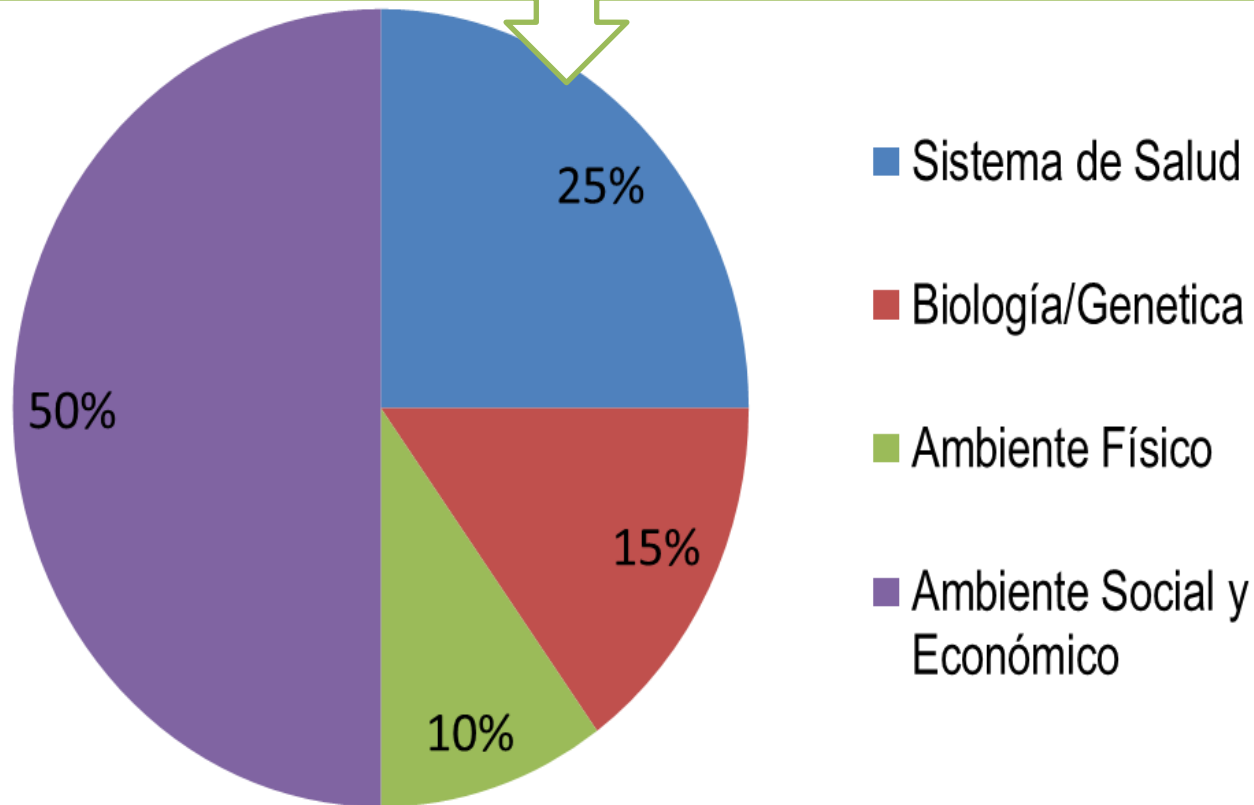
Dra. Carissa F. Etienne Directora OPS

Abordar los determinantes sociales de la salud y promover la buena salud en las etapas claves de la vida, teniendo en cuenta la necesidad de abordar las condiciones sociales en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, aplicando enfoques basados en la igualdad de género, la equidad, los derechos humanos y la etnicidad.

Fortalecer la capacidad del sector salud para abordar los determinantes sociales de la salud, mediante la adopción de la estrategia de la SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS y la promoción de una mayor participación y empoderamiento de la comunidad



EL SISTEMA DE SALUD ACTÚA COMO UN DETERMINANTE SOCIAL INTERMEDIO



Fuente: Canadian Institute for Advanced Research, Health Canada, Population and Public Health Branch AB/NWT 2002





SITUACIÓN DE SALUD EN CHILE

“Chile ha cambiado. Su población ha envejecido muy rápido. Tiene un perfil de daño en salud que apunta fundamentalmente a enfermedades crónicas no transmisibles, **lo que tiene que ver con los estilos y condiciones de vida determinantes de la salud**, aspectos sociales, culturales y geográficos”.

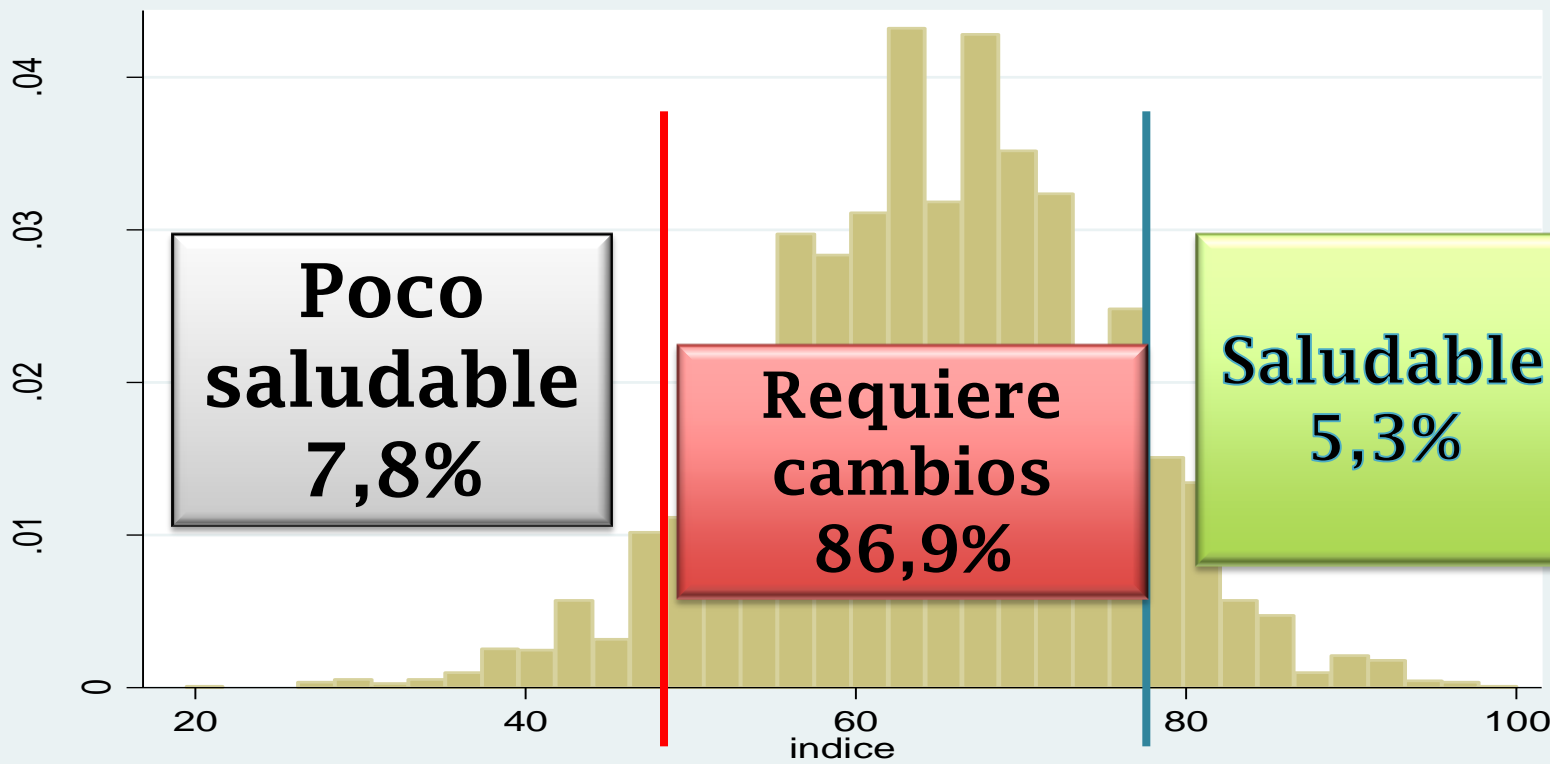
Dra. Helia Molina Ministra de Salud 2014



CAMBIO CULTURAL ESTILOS DE VIDA DE LOS CHILENOS Y CHILENAS

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CHILENA DE ACUERDO AL ÍNDICE DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

ENCA 2010-2011



En Chile muere
1 persona obesa por
hora



1 de cada 11 muertes en Chile
es atribuible al sobrepeso y
obesidad



U. de Chile y Junji instalarán salas cunas para hijos de alumnos al interior de los campus

Publicado viernes 13 marzo, 2015 por [PabloLagos](#)

8+1 2 [Twitter](#) [Pinterest](#)



Reunidos en la Conftech, scouts y Un Techo para Chile, son miles los que se han ofrecido como voluntarios. Centros de acopio estudiantil precisan que la ayuda en ropa no es urgente, si los artículos de aseo, alimentos no perecibles y agua. Crece la idea de evitar los mechones y derivar esa energía en ayudar.



Esta mañana salieron 40 voluntarios desde la Municipalidad de Vitacura, con 6 camiones solidarios, rumbo a Licantén.

Jóvenes solidarios: Más de 15 mil estudiantes se movilizan por Chile

Ayuda desplegada a lo largo del país es el edificio testimonio que, desde el sábado, está brindando parte de la juventud chilena, la que se encuentra canalizando su deseo de ayudar a las víctimas del terremoto a través de múltiples actividades.

Hoy la Conftech, Un Techo para Chile y los scouts son las instituciones que concentran el mayor número de voluntariado estudiantil. En la Fech —que oficia como centro aglutinador de las principales federaciones de estudiantes de Santiago— se informó que ya son más de 7 mil los universitarios que se han inscrito para trabajar como voluntarios.

Ayer por la tarde partió el primer grupo, llevando ayuda en alimentos y vestuario hasta las localidades de Lota y Pardi.

En la sede de la Fech, un promedio de 500 estudiantes se organizan en la organización de la ayuda que llega hasta su sede.

Un grupo de 40 personas, dividido entre personal municipal —que ayuda con la logística—, jóvenes voluntarios y tres enfermeros con morfina y mascarillas también formaban parte de la comitiva. "Hay personal municipal de la zona que nos abastecerá por cualquier emergencia, y seremos escoltados por Carabineros, porque hay muchos saqueos por ese sector", relató Joaquín Montes, un estudiante de 25 años, presidente de Vialcova. La mayoría de los voluntarios tienen entre 16 y 23 años.

Esta noche tienen contemplado su regreso. "Es mucha la ayuda que tenemos, así nos hemos puesto una meta que es súper ambiciosa que es salir, ójalá, diariamente a varias localidades", confesó. Su misión, como describe Montes, es: "volver a levantar esa zona, es ese nuestro objetivo". Las inscripciones siguen abiertas (voluntarios@viajovos.cl).

La Universidad del Desarrollo se organizó desde el domingo muy temprano. Participaron con 400 personas en la organización, consiguiendo principalmente ropa. Hoy participan más de 400 jóvenes entre voluntarios, funcionarios y estudiantes.

"Hemos recibido mucha ropa, llenamos más de 3 salas completas, además del casino de nuestra universidad. Estamos más preocupados de mandar vestuario y alimentos a sectores donde aún no ha llegado la ayuda reciente", cuenta Francisca Rivas, de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UDD. Ella señala que llegaron privados a la universidad para buscar ropa y alimentos y así llevarlos a Isla Juan Fernández, en barcos y avionetas particulares. Con la FACIT también han tenido contacto, y han mandado ropa y algunos alimentos que ellos repartirán a través de aviones y helicópteros.

Lo mismo ha pasado con la Universidad de los Andes, quienes han estado



ACTUALIDAD

INJUV conformará Gabinete Juvenil para promover la participación de los jóvenes

Publicado miércoles 15 julio, 2015 por [Noticias](#)

8+1 1 [Twitter](#) [Pinterest](#)



ACTUALIDAD

Estudiantes se toman Casa Central de la Usach y exigen mayor participación en decisiones del plantel

Publicado viernes 31 julio, 2015 por [PabloLagos](#)

8+1 1 [Twitter](#) [Pinterest](#)



LA U PEDAGÓGICA DE CHILE
UMCE

PREGRADO | POSTGRADO | E. CONTINUA
Escuelas directivas de Admisión

INICIO | UNIVERSIDAD | ADMISIÓN Y TITULACIÓN | INVESTIGACIÓN | EXTENSIÓN | SOCIEDAD | DAS

DIR. ASUNTOS ESTUDIANTILES - UMCE SALUDABLE

Seguro que tienes muchas ideas sobre lo que nos mantiene saludables y sobre lo que daña nuestra salud. Sabes a demás, que tu salud se relaciona con una serie de factores que tienen que ver contigo como persona y el entorno en el que te desenvuelves, que para modificar algunos de estos se requieren cambios más grandes y a más largo plazo. Sin embargo, hay acciones para mantener y mejorar la salud que podemos realizar cada uno de nosotros, acciones que se llevan a cabo donde vives, creces, estudias y/o trabajas, donde te diviertes y forma familias, es decir, en el barrio, en la comuna, en tu universidad.

¿QUÉ ES UNA UNIVERSIDAD PROMOTORA DE LA SALUD?

Es una propuesta que incorporar la Promoción de la Salud al quehacer cotidiano de la Universidad, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes estudian o trabajan y a la vez, Normativas para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general.

FOR QUÉ IMPLEMENTAR UNA UNIVERSIDAD PROMOTORA DE LA SALUD?

Porque una UPE tiene una fuerza potencial para influir positivamente en la vida de sus miembros, protegiéndolos y promoviendo el bienestar de los estudiantes y personal, así como también el de la comunidad externa, a través de sus políticas y prácticas.

Porque en este se utiliza una amplia gama de servicios que se relacionan con la salud integral de la persona, como son los de alimentación, seguridad, transporte, actividad física y médica.

Porque los cambios culturales inciden en el logro de estilos de vida más saludables. Estos cambios en el sector educacional, son elementos facilitadores que apuntan, entre otros, al desarrollo de personas autoconscientes, reflexivas, críticas, con responsabilidad frente a sí mismas, con respecto a su salud y a la de los demás.

Porque la inclusión de estos temas en la malla curricular, permite la incorporación del concepto de salud integral, como responsabilidad personal y social, que es parte fundamental de la profesión docente.

MISIÓN
Fomentar una cultura que considere el cuidado de tu salud como el de los demás y que ayude al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

VISIÓN
"Universidad Saludable" se visualiza como un programa que transforme a la comunidad universitaria hacia una cultura para la salud y el bienestar a través de la educación, acciones y promoción de conductas saludables y de desarrollo humano.

Presentación

Datos para una vida sana

Actividad Física

Alimentación Saludable

Sexualidad

Salud Mental

Tabaco y Otras Adicciones

Contáctenos

Promoción de Salud Estudiantil

+ jueves, 6 de Agosto del 15

Usach está en [Twitter](#) - Vida Sana

Datos para una vida sana
Hipertensión arterial y horas de trabajo

- UC Saludable te invita a conocer la relación entre las horas de trabajo y el desarrollo de hipertensión arterial, ya que el exceso de trabajo podría aumentar la presión arterial.
 - El cuidado de tu salud no se restringe a algunos momentos o escenarios de la vida, el trabajo también puede ser saludable y para ello debemos contar un espacio donde los procesos de diagnóstico y de recuperación sean incorporados paulatinamente.
 - Te recomendamos no aumentar el número de horas de tu trabajo, sino ser más productivo en tus mismas horas y así regularte buenos momentos realizando otras actividades.
- Las personas que trabajan más de 51 horas semanales tienen 25% más probabilidades de presentar hipertensión arterial que aquellas que trabajan 39 o menos horas a la semana, según concluye un estudio realizado por un equipo de la Universidad de California en Irvine y publicado en "Hypertension".
- Casi todas las investigaciones que se han centrado en la posible asociación entre las horas de trabajo y la presión arterial se habían realizado con trabajadores asiáticos, ya que el interés nació en Japón, país donde la presión laboral está culturalmente muy arraigada.
- Para el nuevo estudio se realizó con una muestra de más de 24.000 participantes occidentales residentes en California. Los resultados muestran que la probabilidad de presentar cifras tensionales elevadas se correlaciona directamente con el número de horas de trabajo, incluso tras quitar otros factores como el estatus socioeconómico y el peso corporal.
- En comparación con las personas que trabajan 39 o menos horas semanales, el riesgo de hipertensión es un 14% mayor entre las que trabajan 40 horas, un 17% entre los que trabajan entre 41 y 50 horas y un 25% superior entre los que lo hacen 51 horas o más.

Referencia: [Jorn On-line](#). Recuperado el 29/08/2008, 12:23 horas <http://hyper.athlonet.com>

« [Ver Artículos Anteriores](#)

LA IMPORTANCIA DEL CARÁCTER INTERSECTORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



PROMOCIÓN DE SALUD EN EL TERRITORIO

ESTRATEGIA MUNICIPIO, COMUNAS Y COMUNIDADES SALUDABLES

Enfoque de Derechos Humanos, Equidad y Justicia Social

Determinantes Sociales de la Salud

Salud en Todas las Políticas

Estrategia Nacional de Salud 2011 - 2020

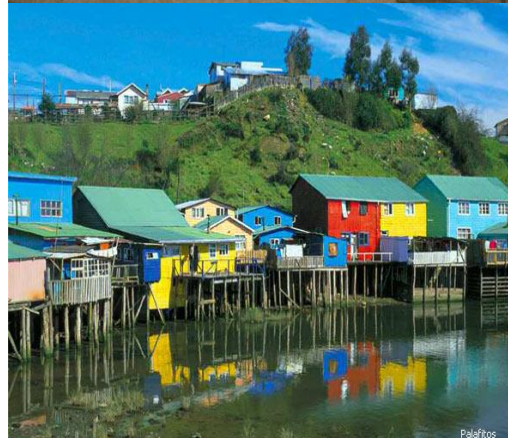
Participación Social

Barrios –MCCS



Jardines Infantiles- Escuelas EEPS

Universidades-Institutos IESPS



APS-MCCS



Lugares de Trabajo LTPS

ELIGE VIVIR SANO EN COMUNIDAD

FOROS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA



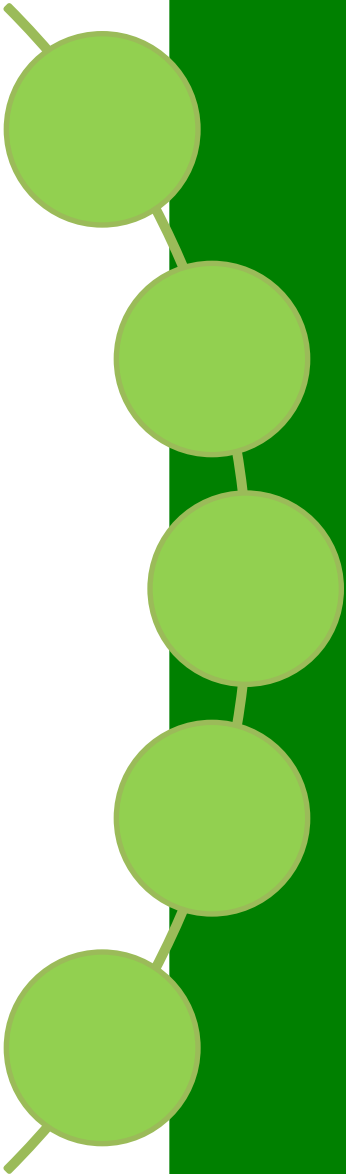
DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS

ESCUELA DE GESTORES SOCIALES

CAMPAÑA COMUNICACIONAL

PROYECTOS FONIS



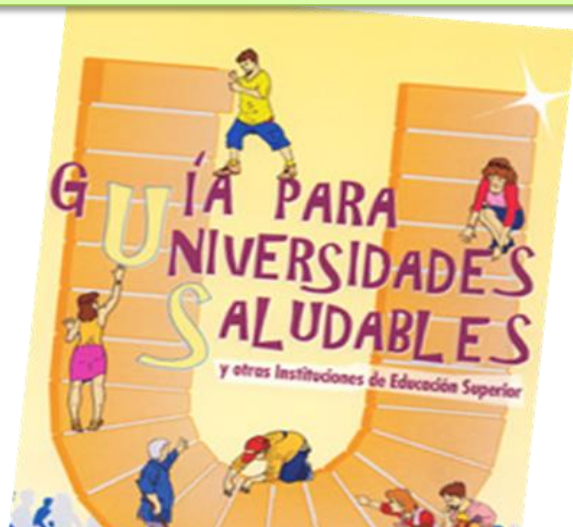


CONSTRUYENDO COMUNIDADES EDUCATIVAS SALUDABLES

Algunos Hitos...

1999 firma de convenio de la Universidad de Toronto Canadá, con la Universidad de Chile, Concepción, Austral, INTA.

Red Universitaria de Promoción y Autocuidado en colaboración con CONACE: uso y abuso de drogas
Actividades áreas específicas: VIH/SIDA, tabaco, alcohol y drogas, Universidad Austral, Católica del Norte, Concepción, La Frontera
Congreso de Universidades Saludables



2006

- Se publica Guía de Universidades Saludables para incorporar la promoción de salud en los proyectos educativos y laborales.

Construyendo Comunidades Educativas Saludables



GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROMOTORAS DE LA SALUD

Red Nacional de Universidades Promotoras de la Salud 2013



2009

- Se conforma Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con representantes de REDUPS y MINSAL. Participa Universidad de Chile, Universidad Austral, Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, INTA, UMCE.
- Se inicia proceso de definición de criterios y exigencias mínimas para evaluar y reconocer Instituciones de Educación Superior como Promotoras de Salud. Se genera Guía para la Autoevaluación y Reconocimiento de IESPS

2014

- Se entrega Guía para la Autoevaluación y Reconocimiento de IESPS



CEREMONIA LANZAMIENTO GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROMOTORAS DE SALUD

Santiago, 4 Septiembre, 2014
Salón La Capilla
Museo de la Educación Gabriela Mistral



Dr. Pedro Crocco, Jefe de la División de Prevención y Control de Enfermedades, Subsecretaría de Salud Pública Ministerio de Salud



Álvaro Cabrera Jefe ESUP División de Educación Superior MINEDUC



Mónica Muñoz, Programa UC Saludable P. Universidad Católica de Chile Representante Red Universidades Promotoras de Salud



Dr. Oscar Galindo Rector Universidad Austral de Chile Representante Red de Universidades Promotoras de Salud



En este día republicano nos encontramos con el mundo académico ratificando los principios de Alma Ata que define a la salud como un derecho humano fundamental y un objetivo social.

Anselmo Cancino, Jefe Departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana División de Políticas Públicas Saludables y Participación Subsecretaría de Salud Pública MINSAL



IESPS

Son Universidades o instituciones de educación superior que han incorporado como parte de su proyecto educativo y laboral la Promoción de salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa

ROL PROMOTOR DE LA SALUD DE IESPS



Responden a las problemáticas de salud y educación del país o la región

Generan e intercambian conocimientos en torno a la promoción de salud

Orientan y apoyan la educación para el autocuidado y los estilos de vida saludable

Son agentes de cambio para la promoción de salud

(Muñoz y Cabieses, 2008)

OBJETIVOS ESTRATEGIA IESPS



Generar condiciones favorables para la calidad de vida

Articular trabajo intersectorial

Incorporar un programa de promoción de salud en la institución

Facilitar la articulación y movilización multisectorial de recursos regionales, subregionales y nacionales

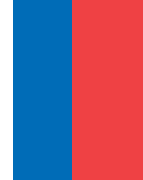
Apoyar la creación de condiciones propicias para el aprendizaje, desarrollo humano y mejoramiento de las comunidades educativas

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO IESPS

Proceso de autoevaluación de las IESPS para establecer criterios de Buenas Prácticas para las instituciones

Proceso Voluntario

Proceso Formativo



SISTEMA DE RECONOCIMIENTO IESPS

Incentiva a las IES a instalar políticas organizacionales y programas dirigidos a promoción de salud para su comunidad educativa

Incorpora la promoción de Salud en su proyecto educativo, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la vida de las personas que estudian y trabajan.

Contribuye al diseño e implementación de planes y programa de promoción de salud al interior de las instituciones de educación superior con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa

Fortalecer la formación como modelos o promotores de estilos de vida saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general

Establece el cumplimiento de requisitos predefinidos en diversas áreas

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO IESPS

| AREAS | COMPONENTES |
|------------------------------|---|
| Gestión institucional | <ul style="list-style-type: none">- Políticas institucionales- Indicadores de gestión- Calidad de vida laboral- Calidad de vida estudiantil- Aspectos curriculares y de formación académica- Vinculo con el medio |
| Comunicación y Participación | <ul style="list-style-type: none">- Comunicación efectiva- Participación Social |
| Entornos Saludables | <ul style="list-style-type: none">- Infraestructura: espacios estudiantiles- Infraestructura: espacios laborales- Seguridad- Manejo de Residuos- Entornos inclusivos: necesidades especiales |
| Estilos de Vida | <ul style="list-style-type: none">- Mecanismos protectores psicosociales- Salud sexual y reproductiva- Alimentación Saludable- Actividad Física- Promoción de factores protectores psicosociales y prevención del consumo de drogas |

Autoevaluación y
solicitud SRIESPS

Constitución Comité
de Trabajo

Programación del
proceso

Recopilación de
Antecedentes

Evaluación Externa

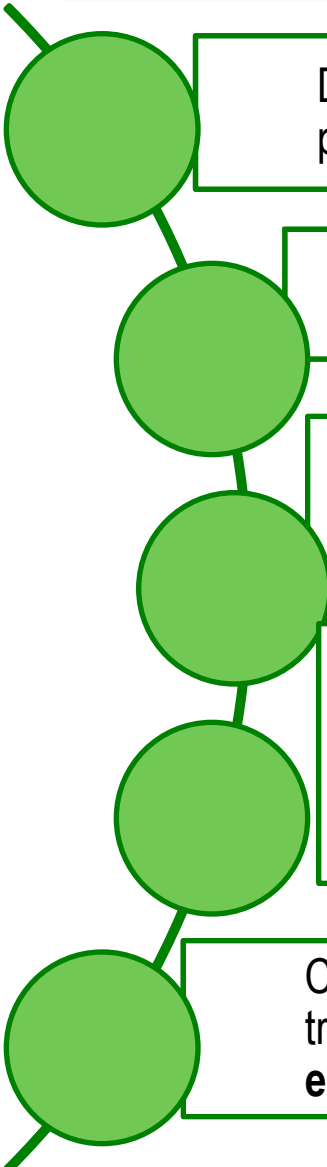
Informe y
Retroalimentación

Etapa de
Certificación

Mejoramiento
Continuo



COMPROMISOS RECTORES 2014




Definición de una **política institucional** propia para el fomento y la permanencia de las acciones de promoción de salud

Lograr la **integración intersectorial y multidisciplinar** en la concepción, los enfoques y en la fase operacional de sus acciones.

Integrar las **acciones vinculantes a los determinantes de la salud** y los esfuerzos de salud pública en general

Generar proyectos estratégicos interuniversitarios con proyección en las comunidades universitarias, como la población en general, impulsando el análisis del concepto de promoción de la salud como campo de acción y de conocimiento para fortalecer el quehacer profesional

Caracterizar y potenciar a nivel de la investigación en promoción de la salud, la transversalización de la formación en promoción y **participación activa de los estudiantes en los procesos**.



FACTOR CLAVE

**PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA**



**JUNTOS UN CHILE
MEJOR**



**Gobierno
de Chile**

www.gob.cl